

Plan De Seguridad, Salud y Medio Ambiente

Normativas, procesos, sanciones y estándares de seguridad, salud y medio ambiente del personal de NXTVIEW que labora en campo.

PLAN DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE

Versión 3.0

Junio 2023

Elaboro:	Reviso:
César Alejandro Suárez Melo	Douglas Dugarte
Encargado de HSE (Contratista)	Director de Operaciones (Contratista)

Tabla de contenido

Introducción: 4
Objetivo: 4
Alcance: 4
Compromisos y liderazgos: 4
Política de Seguridad y Salud en el trabajo NXTVIEW. 5
Política Ambiental de NXTVIEW 5
Descripción de los servicios. 6
Organización y responsabilidades. 7
Fuerza de instaladores. 8
Capturistas. 9
Área de información. 9
Almacén. 9
Project Jr. 10
Project Sr 10
Procesos y seguridad 11
Director de operaciones 11
Miembros del consejo 12
Objetivos y programa 12
Documentación y control de documentos 13
Formación: 13
Disposición para el uso de equipo de protección personal. 14
Reglamento de seguridad y salud de 2018: 14
Identificación personal 15
Señalética 16

Riesgos generales y espacios del centro de trabajo y de los trabajos a llevar a cabo. 17

Trabajos en alturas..... 18

Trabajo eléctrico. 18

Soporte. 19

Tráfico y transporte..... 19

Trabajos fuera de horario ordinario 20

Reuniones de seguridad..... 20

Inspecciones y supervisión 21

Informes y reportes. 21

Subcontratistas. 22

Primeros auxilios 22

Plan de emergencia y evacuación. 23

Requisitos legales y evaluación de requisitos legales..... 23

Protección contra incendios 23

Procedimiento de comunicación e investigación de accidentes 23

Procedimiento de manejo de residuos sólidos.....22

Requisitos de trabajo..... 24

Normativas Aplicables..... 24

Anexos 25

Anexo 1. Servicios Nxtview 25

Anexo 2. MOP 25

Anexo 3. Programa Preventivo..... 25

Anexo 4. Manual del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud 25

Anexo 5. Manual de Seguridad..... 25

Anexo 6. Reglamento de Seguridad..... 25

Anexo 7. Inspección en Sitio..... 25

Anexo 8. Requisitos Legales 25

Anexo 9. Notificación de Accidentes..... 25

Anexo 10. Investigación de Accidentes 25

Introducción:

El presente documento es la referencia principal en materia de seguridad y salud durante la prestación de servicios, dicho documento podrá ser modificado y actualizado en caso de considerarse pertinente.

En cada uno de los puntos expresados en el presente archivo se describe a detalle los temas de seguridad inherentes a las actividades a desempeñar.

Objetivo:

El presente documento tiene la finalidad de estandarizar las medidas de seguridad y salud del personal que desarrolla instalaciónes de comunicaciones y eléctricas por parte de NXTVIEW.

Hacer cumplir la normativa vigente en seguridad y protección del personal e integridad, así como salvaguardar la integridad de la infraestructura.

Respetando y cumpliendo las normas oficiales vigentes en materia de Seguridad y Protección pronunciadas por la Secretaria del Trabajo y Previsión Social, así como por la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales

Alcance:

El Plan de Seguridad Salud y Medio Ambiente será aplicable en el desarrollo de todas las etapas de ejecución de proyectos de NXTVIEW, desde levantamientos, instalaciones de comunicación, instalaciones eléctricas de baja tensión, obra civil y libranzas de media y alta tensión.

Compromisos y liderazgos:

NXTVIEW está comprometido con la protección y promoción de la salud de los empleados, procurando conservar su integridad física mediante la gestión de los peligros y riesgos, y la adecuación del medio ambiente de trabajo.

La alta dirección de NXTVIEW asume la tarea de promover un ambiente sano y seguro cumpliendo los requisitos legales aplicables, vinculando a las partes interesadas en el Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo y destinando los recursos humanos, físicos y financieros necesarios para la gestión de la salud y la seguridad.

Así mismo, NXTVIEW fomenta y promueve la conciencia ambiental en todos sus trabajadores, respetando la normativa vigente en materia ambiental emitida por la SEMARNAT.

Política de Seguridad y Salud en el trabajo NXTVIEW.

Todos los empleados, contratistas y temporales tienen la responsabilidad y el compromiso de contribuir al logro de los objetivos de SST, y cumplir con las normas y procedimientos aplicables, con el fin de realizar un trabajo seguro y productivo. Igualmente, son responsables de notificar oportunamente todas aquellas condiciones que puedan generar consecuencias y contingencias negativas para los empleados y la organización.

Los esfuerzos necesarios para cumplir los objetivos en seguridad y salud de NXTVIEW están orientados a generar un ambiente sano, seguro y responsable con nuestros colaboradores y clientes, para poder fomentar una cultura preventiva de cuidado individual y/o grupal donde las condiciones laborales cumplan con el estándar establecido por la alta dirección.

La política de seguridad y salud en el trabajo de NXTVIEW tendrá como fin secundario el de reducir el ausentismo en los centros de trabajo, procurar el desarrollo del personal, identificar las oportunidades de crecimiento y la mejora continua.

Es responsabilidad de la alta dirección de NXTVIEW. de velar por la aplicación y cumplimiento de ésta, con el apoyo de los Administradores del Sistema de Gestión Integral.

De acuerdo con la política de seguridad y salud en el trabajo, Nxtview se compromete con la protección y promoción de la salud de los empleados, procurando conservar su integridad física mediante la gestión de los peligros y riesgos, y la adecuación del medio ambiente de trabajo. Todos los niveles de dirección asumen la responsabilidad de promover un ambiente de trabajo sano y seguro, cumpliendo los requisitos legales aplicables, vinculando a las partes interesadas en el Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo y destinando los recursos humanos, físicos y financieros necesarios para la gestión de la salud y la seguridad. Todos los empleados, contratistas y temporales tienen la responsabilidad y el compromiso de contribuir al logro de los objetivos de SST, y cumplir con las normas y procedimientos aplicables, con el fin de realizar un trabajo seguro y productivo. Igualmente, son responsables de notificar oportunamente todas aquellas condiciones que puedan generar consecuencias y contingencias negativas para los empleados y la organización.

Los programas desarrollados en NXTVIEW están orientados al fomento de una cultura preventiva y de cuidado individual y colectivo, a la intervención de las condiciones de trabajo que puedan causar accidentes o enfermedades laborales, al control del ausentismo, y a la preparación y respuesta a las emergencias. La evaluación del desempeño y el mejoramiento continuo de los procesos son fundamentales para lograr la eficacia, eficiencia y efectividad requeridas, e involucran la rendición de cuentas y la gestión integral, consecuentes con el direccionamiento estratégico de las organizaciones, y los valores asociados a compromiso, trabajo en equipo, integridad y seriedad.

Política Ambiental de NXTVIEW.

NXTVIEW es consciente de su relación con el medio ambiente, a través de un serio compromiso de la Alta Dirección y de sus trabajadores con el desarrollo sostenible, entendiendo la protección del ambiente como una responsabilidad indelegable, en pro de la mejora continua, en todos los servicios y actividades desarrolladas en el interior de la empresa; para ello, se compromete a poner en práctica los siguientes lineamientos y principios:

1- El compromiso ambiental entendido como una gestión ambiental integral proactivo, incluye el cumplimiento de los requisitos legales aplicables, la búsqueda de alternativas y métodos para la prevención de la contaminación.
2- Promover el uso racional de los recursos y servicios ambientales, mediante el uso de la energía, agua y el consumo sostenible.
3- Articular la variable de desarrollo sostenible en los procesos administrativos, de planificación y operación de la empresa.
4- Implementar prácticas sostenibles y adoptar tecnologías limpias para minimizar los efectos sobre el medio ambiente.
5- Promover y fortalecer la cultura ambiental en los trabajadores.

Para tal fin, se comunica y sensibiliza a todos los trabajadores para que se hagan partícipes de las directrices marcadas en esta Política Ambiental y a la normativa oficial vigente en el desarrollo de sus funciones.

Descripción de los servicios.

La prestación de servicios para la compañía , responde a la necesidad de comunicar los nuevos medidores a servidores remotos instalados en Divisiones de CFE, este proceso es necesario para poder cotejar los consumos de energía en los puntos de carga, con el fin de poder comercializar energía eléctrica en los diferentes esquemas de auto abasto, dicho proceso se denominará en este documento cono porteo de energía.

Para llevar a cabo el porteo de energía, se llevan a cabo diferentes actividades y servicios integrales comercializados por NXTVIEW, los cuales se detallan en el Anexo 1.

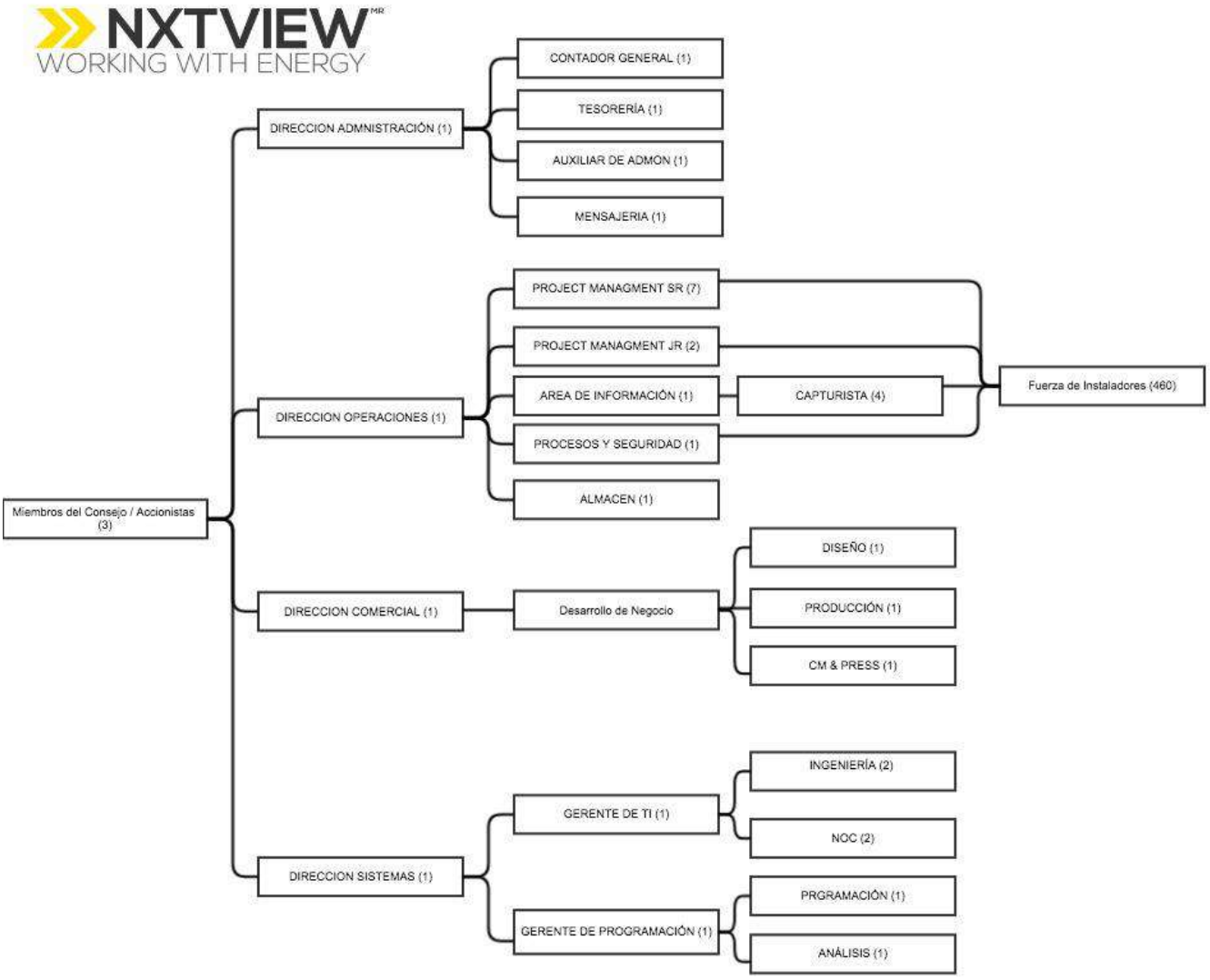
Dentro de la prestación de servicios se tienen dos procesos técnicos principales, que requieren de observancia particular en temas de seguridad y salud.

1- Servicios de instalaciones: Dichos servicios refieren a la instalación de las soluciones de comunicación para los medidores de porteo, dicha instalación varía dependiendo de las necesidades de cada punto de carga.
 Las actividades por desempeñar en cada sitio pueden ser diferentes entre sí.
2- Servicios de mantenimiento: El presente campo hace referencia a los servicios necesarios para restablecer la comunicación del medidor en los puntos de carga

La evidencia técnica de los procesos se presentará en los entregables, el desarrollo de cada una de las actividades debe estar en total apego al Manual de Operaciones (MOP) Anexo 2.

Organización y responsabilidades.

A continuación, se presenta el organigrama de NXTVIEW, para temas inherentes a seguridad y salud. Se refiere la descripción de responsabilidades del área de operaciones; la cual está a cargo de la implementación y ejecución de los procesos de seguridad y salud indicados en el presente programa, enfocados principalmente en salvaguardar la integridad del personal y la realización adecuada de los trabajos en campo.



Fuerza de instaladores.

Técnicos especializados en adecuaciones eléctricas y de comunicación cuya función es la realización del trabajo en campo.

Su responsabilidad es cumplir en todo momento con la normativa correspondiente, presentarse a sitio con todo lo necesario para la ejecución del trabajo, reportar antes, durante y al finalizar el trabajo, los detalles relacionados con la ejecución del servicio, anteponiendo ante cualquier situación el apego a la normativa y principalmente la seguridad, es decir es su obligación interrumpir y/o detener cualquiera de sus actividades en caso de que en alguna de ellas exista algún riesgo grave que ponga en peligro su

integridad, la de terceros o la de los bienes materiales que le rodean. Está facultado y obligado a reportar en cualquier momento una situación de riesgo.

En caso de no tener apego a la normativa y a los protocolos de seguridad podrá ser acreedor a una penalización, la cual puede ir desde una amonestación, hasta la baja parcial o total.

Analistas.

Personal dedicado a la revisión, organización y presentación de la información.

Su responsabilidad es, validar de primera mano la información proporcionada por el personal en campo, revisando el cumplimiento de la normativa de seguridad y salud. Está enteramente facultado para detener los trabajos en caso de que el personal en sitio incurra en una omisión o incumplimiento. Es su obligación informar cualquier situación anormal al Project Manager encargado del proyecto, al personal de procesos y seguridad e incluso al director de operaciones.

Área de información.

Personal dedicado a la revisión, y agrupación de la información que se reporta al cliente.

Su responsabilidad es revisar la información remitida por los capturistas, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de los requerimientos del cliente en los entregables. Es su responsabilidad solicitar y concentrar la información faltante, para el cumplimiento total de los requerimientos técnicos del proyecto, así como reportar cualquier anomalía en el cumplimiento de la normativa al Project Manager encargado del proyecto, al personal de procesos y seguridad e incluso al director de operaciones. Están facultados a detener trabajos riesgosos, solicitar amonestaciones por incumplimiento de la norma y a solicitar cualquier evidencia que requiera para garantizar la ejecución segura y normada de los trabajos.

Es apoyo fundamental en la difusión de información entre la fuerza de instaladores, por lo que tiene a su cargo actividades de apoyo al personal de procesos y seguridad en la difusión de campañas de seguridad y salud, así como el apoyo general en la impartición de cursos y capacitaciones. Así como el apoyo en la supervisión y seguimiento de los formatos de seguridad y los índices reportados.

Almacén.

Personal dedicado a la revisión, organización e inventario del material en bodega.

Su responsabilidad es controlar la entrada, salida y almacenaje del material de acuerdo con la NOM-006-STPS. Está facultado para ejecutar cualquier actividad o solicitud que demande

el apego a la norma, puede regresar material a los proveedores en caso de que este no esté en buenas condiciones, o negar al Project acceso de mercancía que no pueda ser resguardada de forma segura. Tiene a su control el inventario por lo que está obligado a presentar evidencias y el control de la mercancía en cualquier momento al Project Manager, al personal de procesos y seguridad y al director de operaciones.

Project Jr.

Personal dedicado al seguimiento de la prestación de servicios.

Su responsabilidad es apoyar al Project Manager en la ejecución de los servicios, está facultado para revisar el desarrollo de las actividades asignadas a la fuerza de instalación, puede solicitar visitas a sitio a los instaladores, información puntual a los capturistas y al área de información. Tiene autorizado detener trabajos en caso de incumplimiento de las normas de seguridad y salud, puede solicitar la amonestación de los instaladores e incluso del capturista en caso de detectar omisiones o incumplimientos. Puede disponer del material en bodega y hacer uso de esta, siempre y cuando cuente con la aprobación del almacén.

Es su obligación revisar el desempeño de la fuerza de tarea para detectar posibles actividades de riesgo. Puede reportar en todo momento cualquier situación anormal que ponga en riesgo el cumplimiento de los protocolos de seguridad y salud, informando al personal en campo, al cliente, al Project Manager, al personal de procesos y seguridad (siempre) y al director de operaciones, según sea el caso.

Project Sr.

Personal a cargo de la ejecución de los servicios.

Tiene a su cargo la ejecución misma del proyecto, está totalmente facultado para la toma de decisiones sobre el desarrollo de las actividades, realiza la asignación de trabajos a la fuerza de instalación, y revisa el cumplimiento de los tiempos y requerimientos propios del servicio. Está facultado y obligado a aplicar las sanciones pertinentes a la fuerza de instalación en caso de incumplimiento, puede acceder en cualquier momento a los entregables para su revisión y validación de actividades asignadas, tiene la autoridad de solicitar modificaciones o evidencia adicional. Tiene a su cargo el manejo de recursos para la ejecución de actividades, por lo que tiene acceso al material en bodega y uso de la misma siempre cuando el personal de almacén lo autorice.

Es su obligación el garantizar el cumplimiento de las normas de Seguridad y Salud durante la ejecución de los servicios, por lo que puede solicitar la información que requiera al personal en campo, capturistas, área de información y personal de procesos y seguridad.

Debe hacer cumplir los requerimientos acordados con el cliente en la ejecución de servicios y anteponer la seguridad ante cualquier situación, es decir está obligado a detener actividades en caso de que estas tengan una situación de riesgo que no pueda ser mitigada.

Está obligado a acatar las indicaciones del director de operaciones y del personal de procesos y seguridad, así como proporcionar a cualquiera de ambos y al cliente, la información que se requiera para garantizar la ejecución segura de los trabajos.

Procesos y seguridad

Personal a cargo de la implementación de políticas de seguridad y calidad en la operación.

Tiene a su cargo la implementación y desarrollo de las políticas de seguridad, está facultado para solicitar información a cualquiera de las otras áreas con el fin de cumplir las normativas correspondientes. Es su obligación remitir a la información de Seguridad y Salud estipulada en el contrato, en caso de que este así lo demande.

Es responsable de la ejecución segura de los trabajos por lo que podrá solicitar cambios en procesos riesgoso, tiene total autoridad para detener total o parcialmente cualquier trabajo que no cumpla con la normativa. Puede solicitar al director de operaciones la implementación de procesos necesarios para la aplicación de la norma, así como las sanciones pertinentes en caso de incumplimiento.

Tiene a su cargo la validación de información en materia de seguridad, por lo que podrá acceder a la evidencia fotográfica en tiempo real y está obligado a garantizar las inspecciones en sitio, así como el cumplimiento del El Plan de Seguridad Salud y Medio Ambiente.

Participa activamente en la capacitación del personal y revisión de documentos de la fuerza de instalación. Es su responsabilidad la capacitación, actualización e implementación de nuevos procesos de acuerdo con las normativas vigentes

Director de operaciones

Persona a cargo de la operación de Nxtview.

Tiene a su cargo el área de operaciones, por lo que está facultado para la asignación de trabajo a los Project Manager Sr, a los Project Manager Jr., al área de información, a los capturistas, a la fuerza de instalación y al personal de procesos y seguridad. Puede solicitar en cualquier momento la información que requiera sobre el proyecto al área que corresponda.

Es responsable del apego total a los requerimientos del cliente y a las normativas vigentes en la operación de todos los proyectos, por lo que será el encargado de la aplicación de sanciones en caso de incumplimiento en cualquiera de las áreas.
Es responsable de la capacitación y aptitudes del personal, por lo que podrá estipular y/o aprobar los cursos que considere necesarios, así como la asignación de tareas en las áreas que tiene a su cargo.

Participa activamente en la negociación con el cliente por lo que está facultado para revisar el seguimiento operativo y económico del proyecto en cualquier momento.

Miembros del consejo

Personas a cargo del funcionamiento administrativo y operativo en general.

Tienen a su cargo las funciones directivas de la empresa, en conjunto con los directores de área, evalúan las condiciones operativas y administrativas de la misma, con la finalidad de estipular las metas empresariales a corto, mediano y largo plazo.

Están facultados a solicitar la información de desempeño y rendimiento de las diferentes áreas con el fin de analizar las fortaleza y áreas de desarrollo. Es su responsabilidad garantizar el cumplimiento de los diferentes contratos, así como de mantener la aplicación de las normativas, por lo que es de su total interés el desarrollo de las políticas de Seguridad y Salud, por lo que tienen acceso a cualquier información que así requieran.

Objetivos y programa

El Plan de Seguridad Salud y Medio Ambiente está construida con la tipología general de las instalaciones realizadas por NXTVIEW, con el fin de cumplir los siguientes objetivos.

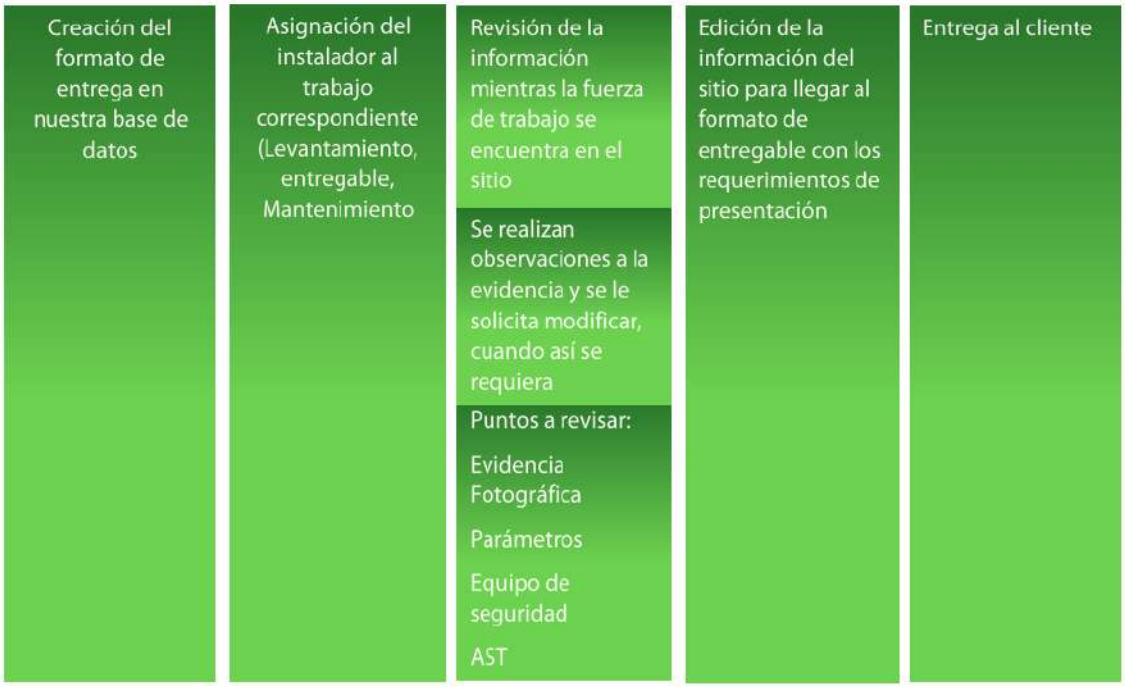
- Se tiene el objetivo principal de CERO ACCIDENTES.
- Garantizar el cumplimiento de los requisitos legales que en materia de seguridad y salud en el trabajo apliquen a la organización.
- Implementar sistemas de tratamiento para los riesgos significativos, que aporten a disminuir la probabilidad de ocurrencia y las consecuencias.
- Promover el mejoramiento del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de proveedores y contratistas para fomentar el cumplimiento de las exigencias legales
- Implementar un sistema de manejo y control de residuos sólidos. (Manejo de desechos y basura)

El plan de acción esta descrito en el Anexo 3.

Documentación y control de documentos

El control de documentación aparecerá descrito en el Anexo 4 (Manual del sistema de gestión).

Diagrama de flujo procedimientos del capturista para entrega de evidencia.



Formación:

Para Nxtview es de vital importancia garantizar la ejecución y entrega de trabajos bajo requerimientos del cliente y normativas vigentes, por lo que es de interés de la empresa que todo el personal este enterado de las necesidades en los servicios y los requerimientos técnicos necesarios, por lo que tiene implementado lo siguiente:

1- Capacitación interna constante a los instaladores, en la cual se informa sobre las nuevas medidas de implementación y los requisitos que se deben cumplir en la prestación de servicios.

2- Capacitación especializada, en el entendido que es necesario realizar adecuaciones eléctricas de mayor especialización, se cuenta con personal en sitio capacitado para la ejecución de dichas tareas.
3- Se implementa la capacitación interna obligatoria para el personal de nuevo ingreso.
4- Revisión periódica de la normativa vigente, en intervalos no mayores a 6 meses.

Disposición para el uso de equipo de protección personal.

En el apego a la normativa de uso de equipo de protección personal NOM-017-STPS y la Instrucción de trabajo QSE 14 Equipo de protección personal, Nxtview establece el tipo de equipo que se requiere utilizar en su manual de seguridad Anexo 5.

La siguiente tabla describe las generalidades de dicho equipo.

*EQUIPO DE PROTECCIÓN BASICO PARA EL CASO DE MANTENIMIENTOS SIMPLES

- Botas
- Casco
- Guantes aislados (neopreno o carnaza)
- Chaleco
- Elementos de identificación.

Para trabajos de instalación se usará de acuerdo con la siguiente tabla:

EPP 1	EPP 2	EPP 3	EPP 4
Credencial	Credencial	Credencial	Credencial
Casco Clase E con barbiquejo	Casco Clase E con barbiquejo	Casco Clase E con barbiquejo	Casco Clase E con barbiquejo
Guantes dielectricos para BT	Guantes dielectricos para BT	Guantes dielectricos para BT	Guantes dielectricos para BT
Botas de seguridad Dielectricas c/casquillo	Botas de seguridad Dielectricas c/ casquillo	Botas de seguridad Dielectricas c/casquillo	Botas de seguridad Dielectricas c/casquillo
Chaleco reflejante	Chaleco reflejante	Chaleco reflejante	Chaleco reflejante
Lentes de seguridad	Lentes de seguridad	Lentes de seguridad	Lentes de seguridad
Tapones auditivos	Tapones auditivos	Tapones auditivos	Tapones auditivos
	Arnés de seguirdad Clase 01	Faja de 6 plg	Faja de 6 plg

Reglamento de seguridad y salud de 2018:

En apego al reglamento de salud (Anexo 6), se estipulan las penalizaciones por desacato u omisión en los procesos de seguridad. Las reglas básicas son las siguientes:
`

1- Todo el personal sin excepción alguna está obligado a cumplir el presente documento
2- El personal está obligado a conocer las normativas y ejecutar el trabajo en estricto apego.
3- En caso de accidente el empleado está obligado a reportarlo de acuerdo al protocolo de accidentes.
4- El personal en sitio debe realizar sus funciones con el equipo de protección que corresponda de acuerdo a las actividades a realizar.
5- Se debe revisar a diario y antes de iniciar trabajo la herramienta, para garantizar su correcto funcionamiento.
6- Es obligación de cada trabajador advertir a sus compañeros próximos y superiores, cualquier situación de riesgo.
7- Queda estrictamente prohibido ejecutar trabajos en los que se presente duda o una situación de riesgo que no esté controlada.
8- Ningún trabajador podrá cargar más de 20 kg solo.
9- Está prohibido jugar con la herramienta o usarla en trabajos para los que no es la adecuada.
10- Queda prohibido ingerir o presentarse a las instalaciones o puntos de trabajo, bajo el efecto de drogas o alcohol.
11- Queda estrictamente prohibido fumar durante la jornada de trabajo (horario laboral)
12- El personal está obligado a llevar a cabo las acciones de mitigación de riesgo descritas en la evaluación de riesgos.
13- El personal deberá ocupar en su totalidad y de forma correcta el equipo de protección personal (EPP). Así mismo remplazar alguno, si este ya se encuentra averiado.
14- Es obligación de todos los trabajadores que utilicen como transporte un vehículo, utilizar el cinturón de seguridad, respetar los límites de velocidad, así como llevar a cabo las inspecciones periódicas de mantenimiento a las unidades.
15- Todos los trabajadores están obligados a realizar sus funciones con restricto apego a los Manuales de Operación (MOP´s) autorizados.

Identificación personal

Todos los empleados, contratistas y temporales están obligados a presentarse en los sitios de servicio portando debidamente su gafete, así como con una identificación oficial vigente.

La elaboración de dichos gafetes es exclusiva de la empresa Nxtview, es responsabilidad del personal en sitio, solicitarlo y portarlo debidamente; es decir es obligación de cada contratista cumplir con los requerimientos de registro de personal que se solicitan para la emisión de la credencial, así como responder del uso que haga del gafete el personal en sitio.



CLAUSULAS

I. En caso de extravío favor de reportarlo a las oficinas NXTVIEW junto con el ID del usuario.
II. En caso de encontrar este credencial favor de notificarlo a los teléfonosque se encuentran en la parte frontal.
III. Esta credencial es intransferible y personal para cada instalador. NXTVIEW no se hace responsable por el mal uso que el instalador le pueda dar fuera del horario de trabajo.
IV. Esta credencial no garantiza el acceso a los puntos de carga.
V. En caso de no portar el equipo de seguridad completo esta credencial quedará inválida.

En caso de que el cliente o algún servicio llegue a requerir un documento adicional que avale la identidad de los instaladores, será obligación del mismo notificar con anterioridad a la visita.

Señalética

De acuerdo con la NOM-026-STPS-2008 los sitios en los que exista un riesgo, se indicarán de acuerdo a la instrucción de trabajo QSE OI13SEÑALETICA de la empresa EGP.

5.7 Avisos de protección civil.

SIGNIFICADO	CARACTERISTICAS	EJEMPLO
Identificación de zona de riesgo, acceso restringido	Color: Seguridad: Fondo amarillo Contraste: Negro Forma: Cinta delimitadora de 140 mm de ancho Aviso: ZONA RESTRINGIDA	ZONA RESTRINGIDA

COLOR DE SEGURIDAD	SIGNIFICADO
ROJO	Alto Prohibición Identifica equipo contra incendio
AMARILLO	Precaución Riesgo
VERDE	Condición Segura Primeros Auxilios
AZUL	Obligación

COLOR DE SEGURIDAD	COLOR DE CONTRASTE
ROJO	Blanco
AMARILLO	Negro
	Magenta
VERDE	Blanco
AZUL	Blanco

Se acordonarán las áreas de trabajo y se pondrán conos cuando se realice obra civil.

Riesgos generales y espacios del centro de trabajo y de los trabajos a llevar a cabo.

La evaluación del riesgo se llevará a cabo de acuerdo con las instrucciones remitidas por EGP, acatando las siguientes instrucciones.

INSTRUCCIONES :
1.- Identifique el riesgo.
2.- Evalúe el riesgo
3.- Decida una estrategia. Eliminar / Aislar / Minimizar
4.- Desarrolle un plan de control para riesgos significativos
5.- Implemente el plan de control.
6.- Monitoree y revise regularmente.

CONSECUENCIA	C	FRECUENCIA	F	PROBABILIDAD:	P
Catastrófico	100	Continuo	10	Puede ser esperado	10
Desastre	40	A diario	6	Bastante posible	6
Muy serio	15	Ocasional	3	Inusual pero posible	3
Serio	7	Inusual	2	Remotamente posible	1
Importante	3	Rara vez	1	Concebible pero poco probable	0.5
Notable	1	Muy rara vez	0.5	Prácticamente imposible	0.2
		Sin exposición	0	Virtualmente posible	0.1

Clasificación de Riesgos		RECOMENDACIONES
Muy alto	sobre 400	Considere detener operación
Alto Riesgo	200 - 400	Corrección inmediata
Sustancial	70 - 200	Necesita corrección
Poco Riesgo	20 - 70	Atención

Trabajos en alturas

Los trabajos en alturas se llevarán a cabo de acuerdo a la normativa NOM-009-2011, y a la instrucción de trabajo QSE 04 de trabajos en alturas, que nos indican el uso de arnés, línea de vida, así como la revisión periódica de las herramientas y equipo. Queda estrictamente prohibido el uso de escaleras de madera y prefabricadas, es responsabilidad del contratista contar con escaleras en buen estado y de no más de 5 metros. El uso de la escalera es en un ángulo no mayor a 75º y por una sola persona.
el uso de escaleras manuales por lo que estas nunca tendrán una posición que exceda los 75º de inclinación, así como la NOM-017-STPS-2008, que indica el uso de EPP, considerada en el manual de operaciones y manual de seguridad Anexo 2 y Anexo 5.

En este tipo de trabajos existirán riesgos de caída de diferente nivel principalmente con una consecuencia muy seria (15), la frecuencia es Inusual (15*2=30), utilizando el equipo de protección adecuado es Concebible pero poco probable (15*2*0.5=15). Por lo que este clasificado como Riesgo Menor.



Trabajo eléctrico.

El trabajo eléctrico de mantenimiento se llevará a cabo de acuerdo a la instrucción de trabajo QSE 17 Análisis de seguridad, QSE 14 Equipo de protección, la normativa NOM-029-STPS-2011, la cual nos indica el presentar personal calificado y debidamente identificado para desempeñar las actividades así de revisar periódicamente las condiciones físicas de su herramental, entre otras precauciones considerada en el manual de operaciones y manual de seguridad Anexo 2 y Anexo 5.



En adecuaciones eléctricas mayores, de acuerdo a la NOM-001-SEDE-2012, es estrictamente obligatorio realizar los trabajos con ausencia de tensión, así como delimitar la zona de trabajo y colocar las señales pertinentes. Se considerará como energizado cualquier elemento hasta que no se demuestre lo contrario, se deberán aterrizar a tierra previo a la ejecución de trabajos.

En trabajos eléctricos el principal riesgo es sufrir una descarga eléctrica, lo cual tendría una consecuencia muy seria (15), la frecuencia es Inusual (15*2=30), utilizando el equipo de protección adecuado es Remotamente Posible (15*2*1=15). Por lo que está clasificada como Riesgo Menor (controlado).

Soporte.

El trabajo de mantenimiento o soporte a sistemas de comunicación se llevará a cabo con Equipo de Protección básico el cual tendrá los siguientes elementos. Siguiendo la instrucción de trabajo QSE 17 Análisis de seguridad de la tarea, QSE 14 Equipo de protección.

-Botas
-Casco
-Guantes aislados (neopreno o carnaza)
-Chaleco
-Elementos de identificación.

En este tipo de servicios el principal riesgo es sufrir una descarga eléctrica, lo cual tendría una consecuencia muy seria (15), la frecuencia es Inusual (15*2=30), utilizando el equipo de protección adecuado es Remotamente Posible (15*2*1=15). Por lo que está clasificado como Poco Riesgo.

Tráfico y transporte

El Plan de Seguridad Salud y Medio Ambiente contempla la revisión de los vehículos para dar cumplimiento a la instrucción de trabajo de QSE OI 01 , la cual nos solicita inspeccionar los vehículos en los que se trasladan los contratistas; siendo la responsabilidad de cada uno de ellos llevar a cabo los servicios necesarios para garantizar el correcto funcionamiento de

sus vehículos y evitar posibles fallas, así como cumplir con los requerimientos de las normas ambientales aplicables para su zona de operación.

Existe el riesgo de accidente, atropellamiento, choque, contusiones, explosiones e incendios
lo cual tendría una consecuencia de desastre (40), la frecuencia es Rara vez (40*1=40), en apego a las normas de tránsito vigentes, y con el cumplimiento de inspección y mantenimiento es concebible pero poco probable (40*1*0.5=20). Por lo que está clasificado como Poco Riesgo.

Trabajos fuera de horario ordinario

Se refieren a los periodos no incluidos en los turnos normales de trabajo, es decir, trabajo de noche y las operaciones de fin de semana. Nxtview solicitará a los permisos necesarios para llevará a cabo estos trabajos en las mismas condiciones de la jornada normal, es decir seguras y

Es necesario que exista iluminación artificial suficiente en los espacios de trabajo; así como que se cuenten con los medios humanos y técnicos necesarios para garantizar la seguridad y salud, en especial los primeros auxilios.

En este tipo de trabajos existirán riesgos asociados a la oscuridad, con una consecuencia muy seria (15), la frecuencia es Inusual (15*2=30), utilizando elementos que otorguen luz es Concebible pero poco probable (15*2*0.5=15). Por lo que está clasificado como Poco Riesgo

Reuniones de seguridad.

Toda persona participe de la operación de Nxtview (Project manager, capturistas, Director de operaciones) se reunirán de forma semanal (lunes) para revisar los temas inherentes a la implementación y acato de las normativas de seguridad.

El personal en campo tiene como obligación revisar las actualizaciones en materia de seguridad que se le presenten en la plataforma de forma sistemática por lo menos una vez por semana, así como de comentar el llenado del AST antes de iniciar trabajos de acuerdo a la instrucción de operación de QSE OI 17 Análisis de seguridad.

Es obligación del responsable de cuadrilla, realizar el llenado del AST en conjunto con sus compañeros, en cuanto al análisis de riesgos es importante tener una conversación previa a la realización de trabajos donde se exponga de forma clara y precisa las observaciones encontradas en el presente análisis.

Nxtview se compromete a asistir a las reuniones en materia de seguridad que así solicite.

Inspecciones y supervisión

Con la intensión de garantizar y promover el apego a las normativas en materia de seguridad Nxtview estipula las siguientes revisiones:

Inspecciones diarias: El personal en sitio estará en constante evaluación, por lo que será supervisado de forma remota por personal de Nxtview (capturistas), quienes tienen total autoridad de detener parcial o totalmente los trabajos.

Inspecciones Semanales: el personal encargado de procesos y seguridad realizarán inspecciones a las evidencias subidas en tiempo real, de cualquier sitio cuando así lo decidan, dichas inspecciones serán de forma aleatoria una vez por semana.

Auditorias de Seguridad: el personal encargado de procesos y seguridad realizaran inspecciones en sitio de la ejecución de los trabajos con la intensión de detectar las actividades riesgosas y tomar acciones para mitigarlas.

Informes y reportes.

Siempre que se encuentre una anomalía por parte del personal realizando la evaluación diaria se reportara al área de seguridad los siguientes puntos.

Servicio_____
Fecha_____
Instalador (incluyendo empresa subcontratada) _____
Incidencia_____
Medidas tomadas_____

En las revisiones semanales se tomará registro de los siguientes puntos.

Servicio_____
Fecha_____
Instalador (incluyendo empresa subcontratada) _____
N.º de inspección al instalador_____
Seguimiento de observaciones detectadas (% de avance) _____
Nuevas observaciones_____
Nº de incidencia consecutiva_____
Penalización_____

En las auditorias se llenará el formato presentado en el Anexo 7.

El personal de seguridad tendrá a su cargo la revisión de las incidencias presentadas, la notificación al contratista, la difusión de la penalización a los Project Jr. y Project Manager

con el fin de que se ejecute de forma inmediata, así como del control y registro de las incidencias encontradas. Se enviará por correo la siguiente información al contratista.

Servicio_____
Fecha_____
Instalador (incluyendo empresa subcontratada) _____
Incidencia_____
Medidas tomadas_____
Plazo de ejecución_____
Nº de incidencia consecutiva_____
Penalización_____

Subcontratistas.

El personal en campo está obligado a cumplir con lo estipulado en el Reglamento de Seguridad y Salud 2018 Anexo 6. Entre los requerimientos más relevantes se encuentran:

- Apego a las medidas de seguridad que los manuales indican.
- Uso de Equipo de Protección.
- Presentarse a sitio con seguro vigente.
- Contrato de prestación de servicios actualizado y firmado.
- Tomar las capacitaciones internas proporcionadas por Nxtview en el tiempo y forma que se le indique.
- Portar debidamente las identificaciones que lo acreditan en su trabajo conjunto.

Primeros auxilios

Se considera primeros auxilios aquellas acciones remediales que permiten al empleado responder ante una eventualidad que dañó su integridad física, permitiéndole reincorporarse a sus actividades normales de trabajo. Para efectuar estas actividades se contará con un botiquín básico, el cual deberá contener:

1. Tijeras: para cortar cintas, gasa o ropa.
2. Gasas y vendas para limpiar heridas o detener una hemorragia.
3. Curitas: para tapar heridas provocadas por un accidente.
4. Esparadrapo: para sujetar y fijar vendajes.
5. Pinzas: Para sujetar gasas y vendas sin contaminarlas.
6. Guantes de látex: Sirve para evitar infecciones a la hora de tener contacto con la persona afectada.
7. Alcohol: para desinfectar heridas y lavar implementos.
8. Termómetro: Para tomar la temperatura del lesionado
9. Acetaminofén: Para tratar el dolor.

10. Jabón: Sirve para desinfectar e higienizar las heridas causadas por el accidente.
11. Suero oral: Para tratar una persona con síntomas de deshidratación.
12. Linterna: Para tener mejor visibilidad a la hora de examinar a la persona accidentada.
13. Manual breve de uso del botiquín.

Plan de emergencia y evacuación.

Dentro de las instalaciones de Nxtview, se llevarán a cabo simulacros programados para reaccionar adecuadamente y conocer las rutas de evacuación y acciones seguras en caso de siniestros, sin embargo, los instaladores tendrán que acatar el plan de emergencia y las instrucciones de seguridad del personal de cada sitio, ya que no estamos facultados para implementar medidas en los sitios del cliente final.

Requisitos legales y evaluación de requisitos legales

El personal de Nxtview y sus subcontratistas tendrán el deber de conocer y considerar en el desempeño de sus funciones la matriz de riesgos Anexo 8.

Protección contra incendios

El personal de oficina participará activamente de las pláticas que protección civil así imparta, y de acuerdo con la NOM-002-STPS-2010, se revisarán los extintores y se llevarán a cabo simulacros para ubicar las rutas de evacuación y salidas de emergencia. En cuanto a los contratistas en sitio, deberán llevar (en caso de tener vehículo) un extintor el cual revisarán periódicamente (cada 6 meses por lo menos), deberán tener conciencia de cuidar e inspeccionar a su compañero de trabajo ya que la seguridad de ambos es una responsabilidad compartida.

Procedimiento de comunicación e investigación de accidentes

De acuerdo a la NOM-019-2011, se estipulan los formatos a llenar de acuerdo a las investigaciones de investigación de accidentes. Se considerará accidente cualquier acción o eventualidad que represente la perdida de la jornada de trabajo.

La notificación de accidentes se llevará a cabo de la siguiente manera:

- Notificar al personal de Nxtview quienes darán aviso a en las siguientes 4 horas de ocurrido el accidente grave.

- En las siguientes 12 horas se debe transmitir a una nota por escrito con la descripción detallada del accidente.
- En los siguientes 8 días se debe compartir con el informe de investigación de accidente.
- En las 24 horas siguientes se deberán notificar a los accidentes no graves
- En los 3 días después se reportarán los ¨cuasi accidentes¨ de la jornada de trabajo.
- Cada día 15 de mes se notificarán las horas hombre trabajadas.

Los formatos de llenado en caso de emergencia y accidente se encuentran en el Anexo 9 y el formato de investigación de accidentes se encuentra en el Anexo 10.

Requisitos de trabajo

Los instaladores registrados y considerados en la asignación de trabajo deberán seguir el proceso administrativo correspondiente y cumplir con las normativas estipuladas en los manuales, así como ser partícipe de la cotización inicial.
En cuanto a la ejecución de trabajos, es necesario que notifique los puntos, así como el tipo de trabajo que se requiere con el fin de asignar a personal capacitado para la ejecución del mismo; una vez consientes de la asignación se revisará la disposición del personal para otorgar fechas precisas de ejecución en el caso de instalaciones y fechas sugeridas para el caso de los soportes.

Normativas Aplicables

- NOM-001-STPS-2018
- NOM-002-STPS-2010
- NOM-009-STPS-2011
- NOM-017-STPS-2018
- NOM-019-STPS-2011
- NOM-026-STPS-2008
- NOM-022-STPS-2008
- NOM-029-STPS-2011
- NOM-033-STPS-2015
- NOM-025-STPS-2018
- NOM-167-SEMARNAT-2017
- NOM-001-SEDE-2012
- LEY DEL SEGURO SOCIAL
- REGLAMENTO FEDERAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
- NOM-006-STPS-2000

Procedimiento de manejo de residuos sólidos.

En acato a la normativa NOM-161-SEMARNAT-2011, los instaladores clasificarán y tratarán todos los tipos de residuos en una estación temporal de residuos sólidos. Los residuos peligrosos (si los llegase a haber) tales como sustancias grasosas, baterías, pintura, y otras sustancias químicas se almacenarán en contenedores especiales de material resistente, los mismos que deben estar debidamente rotulados y contar con tapas. Queda prohibida la incineración de cualquier material. El transporte y disposición final de residuos sólidos y residuos peligrosos (si los llegase a haber) se realizará con una Empresa Prestadora de Servicios de Residuos Sólidos autorizada por la SEMARNAT. Dicha empresa de recolección de residuos sólidos peligrosos deberá presentar obligatoriamente las copias de los Manifiestos de Manejo de Residuos Peligrosos y de los respectivos certificados de disposición.

Anexos

Anexo 1. Servicios Nxtview
Anexo 2. MOP
Anexo 3. Programa Preventivo
Anexo 4. Manual del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud
Anexo 5. Manual de Seguridad
Anexo 6. Reglamento de Seguridad
Anexo 7. Inspección en Sitio
Anexo 8. Requisitos Legales
Anexo 9. Notificación de Accidentes
Anexo 10. Investigación de Accidentes

Reporte
Calidad, Seguridad y Medio Ambiente

Periodo:
Diciembre del 2023

A.- INDICE

1.-Actividades Relevantes en la semana…….... **3**

2.-Inspecciones Internas del contratista…… **3**

3.- Inspecciones Externas de cliente…… **4**

4.- Personal en Sitio…… **4**

5.- Programa de Capacitación…….. **4**

6.- Cumplimiento a la legislación de Seguridad y Salud en el trabajo…... **5**

7.- Reporte de accidentes e Incidentes…….. **5**

8.- Cumplimiento a la legislación de gestión ambiental en el periodo…. **6**

9.- Cumplimiento al programa de gestión ambiental en el periodo…… **6**

10.- Anexo fotográfico en materia de Calidad, Seguridad y Medio Ambiente **7**

1) ACTIVIDADES RELEVANTES DE LA SEMANA

Área	Actividad y Descripción
Calidad	• Se trabaja en las mejoras de la página para captación de contratistas, haciendo énfasis en los documentos y acreditaciones de seguridad que se requieren por los candidatos.
Ambiente	• Se genera un 16.5 % de ahorro de la energía total consumida en las oficinas. • Se termina la presentación de "Sustentabilidad ambiental del grupo y se programa la difusión al grupo".
Seguridad	• Se realiza la inspección de arnés anticaídas. • Se adquiere los equipos y dispositivos de bloque de energía LOTO para cuadrilla interna. • Se programa la difusión de las instrucciones técnicas de punto de hidratación y equipo para trabajos eléctricos en línea viva.

2) INSPECCIONES INTERNAS DEL CONTRATISTA: (VER ANEXO-1)

	Inspecciones Internas (Contratista y/o Subcontratista)								
		Durante el periodo				Acumuladas a la fecha			
	Tipo de Hallazgo	Emitidas	Abiertas	Atendidas	Cerradas	Emitidas	Abiertas	Atendidas	Cerradas
Calidad	OBS	0	0	0	0	0	0	0	0
Ambiental	OBS	0	0	0	0	0	0	0	0
Seguridad	OBS	0	0	0	0	697	0	0	696

Obs.- Observación. NC.- No Conformidad. AC.- Acción Correctiva. AP.- Acción preventiva.

No se realizan supervisiones presenciales esta semana.

4.1

3) INSPECCIONES EXTERNAS DEL CLIENTE

	HALLAZGOS EXTERNOS (ENEL)								
		Durante el Mes				Acumuladas a la fecha			
	Tipo de Hallazgo	Emitidas	Abiertas	Atendidas	Cerradas	Emitidas	Abiertas	Atendidas	Cerradas
Calidad	0	3	2	3	1	3	2	3	1
Ambiental	0	1	1	1	0	1	1	1	0
Seguridad	0	6	2	4	4	10	3	47	47

Obs.- Observación. NC.- No Conformidad. AC.- Acción Correctiva. AP.- Acción preventiva

4) PERSONAL EN SITIO

CONTRATISTA

Empresa	Número de personal
Nxtview	10

4.2 SUBCONTRATISTA

Empresa	Número de personal	Región

5) PROGRAMA DE CAPACITACIÓN (VER ANEXO-2)

	Cursos Durante el Mes		Cursos Acumulados a la fecha	
	Programados	Realizados	Programados	Realizados
Calidad	2	0	6	8
Ambiental	1	0	2	2
Seguridad	2	1	38	44

6) CUMPLIMIENTO A LA LEGISLACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO/PROTECCIÓN CIVIL EN EL PERIODO (VER ANEXO 3)

7) ESTADISTICO DE ACCIDENTES E INCIDENTES

RESUMEN DE ACCIDENTES E INCIDENTES Contando a partir del 1ª de Julio de 2017	
Días sin accidentes (Days without accident)	14962
Horas hombre sin accidentes (Contratista)	24,200
Horas hombre sin accidentes (Subcontratista)	30,132
Accidentes con días perdidos	0
Near miss	0
Observaciones de Seguridad	0
Accidentes Ambientales	0
Incidentes Materiales	0
Primeros Auxilios	0
Stop Work Process. (Paro de actividades asociadas a alguna omisión en un proceso, procedimiento e instrucción, etc ya sea de EGP y/o contratistas)	2
Stop Work Behaviour. (Paro de actividades asociados a alguna omisión por parte de los colaboradores durante su jornada laboral)	0
Penalties Employes. (Toda aquella amonestación Verbal, por escrito y/o expulsión del centro de trabajo)	0
Eur's Issues. (Desviaciones detectadas en las validaciones de las evaluaciones de riesgo de los contratistas)	0
Cursos especializados en materia de Calidad, Seguridad y Medio Ambiente	59

7.1 CRUZ DE SEGURIDAD

CRUZ DE SEGURIDAD

Mes: Diciembre

Año: 2023

		1	2	3		
		4	5	6		
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
		28	29	30		
		31				

Día Seguro

Accidente con día perdido

Incidentes (near miss)

Accidente leve

8) CUMPLIMIENTO A LA LEGISLACIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL DEL PERIODO (VER ANEXO 4).

Permiso	Dependencia Emisora	Descripción	El cumplimiento fue: (indicar %)
N/A	N/A	N/A	N/A

9) CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL DEL PERIODO (VER ANEXO 5).

Objetivo	Meta	Acción	¿Cómo se le dio cumplimiento? (Indicar con que evidencia se dio cumplimiento y la fecha)	El cumplimiento fue: (indicar %)
Reducir en un 40 % de Ahorro de energía facturado	334 KWH CONSUMO TOTAL. PANEL 55.8% KWH	PANEL SOLAR	ANEXO INDICADORES, CORRESPONDE AL 16.7 % DEL CONSUMO TOTAL	41.7 %
Reducir en un 40 % de Ahorro de energía facturado	315 KWH CONSUMO TOTAL. PANEL 56.8% KWH	PANEL SOLAR	ANEXO INDICADORES, CORRESPONDE AL 18 % DEL CONSUMO TOTAL	45 %
Reducir en un 40 % de Ahorro de energía facturado	396 KWH CONSUMO TOTAL. PANEL 62.7% KWH	PANEL SOLAR	ANEXO INDICADORES, CORRESPONDE AL 15.8% DEL CONSUMO TOTAL	40 %

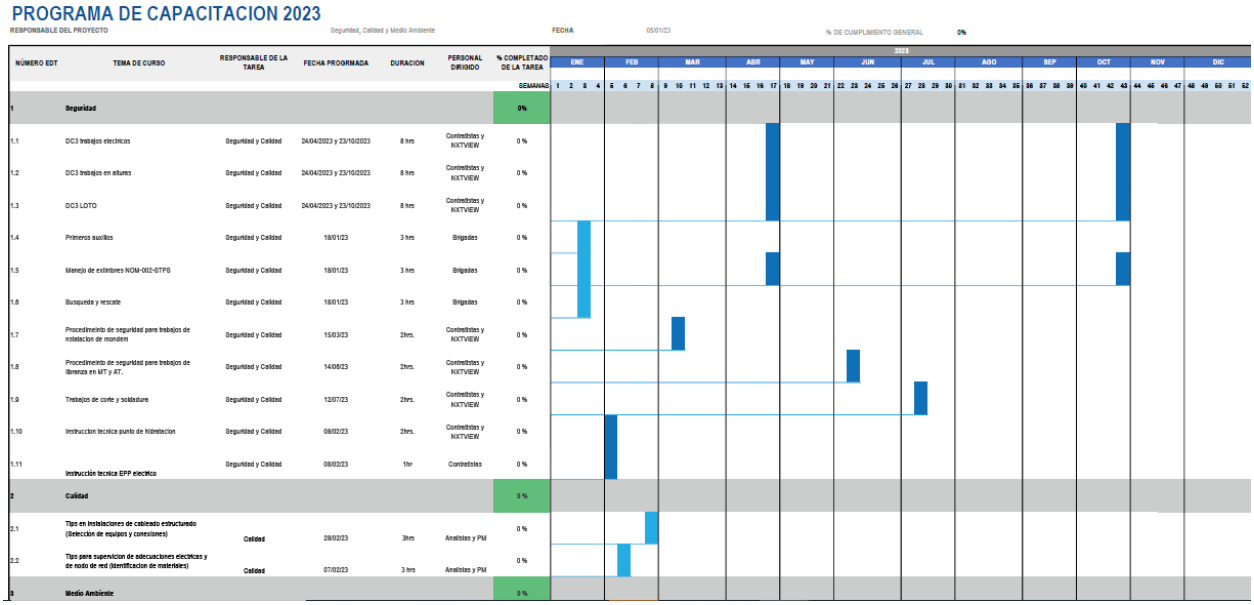
ANEXO FOTOGRAFICO EN MATERIA DE CALIDAD, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE (VER ANEXO 6)

Anexo 1

Anexar Inspecciones en sitio Nota: Las inspecciones se envían en un archivo diferente por la cantidad de fotografías e información.

Anexo 2

Anexar Programa de Capacitación



PROGRAMA DE CAPACITACION 2023

RESPONSABLE DEL PROYECTO: Seguridad, Calidad y Medio Ambiente | FECHA: 05/01/23 | % DE CUMPLIMIENTO GENERAL: 0%

NÚMERO EDT	TEMA DE CURSO	RESPONSABLE DE LA TAREA	FECHA PROGRAMADA	DURACION	PERSONAL DIRIGIDO	% COMPLETADO DE LA TAREA
						SEMANAS
1	Seguridad					0%
1.1	DC3 trabajos electricos	Seguridad y Calidad	24/04/2023 y 23/10/2023	8 hrs	Contratistas y NXTVIEW	0 %
1.2	DC3 trabajos en alturas	Seguridad y Calidad	24/04/2023 y 23/10/2023	8 hrs	Contratistas y NXTVIEW	0 %
1.3	DC3 LOTO	Seguridad y Calidad	24/04/2023 y 23/10/2023	8 hrs	Contratistas y NXTVIEW	0 %
1.4	Primeros auxilios	Seguridad y Calidad	18/01/23	3 hrs	Brigadas	0 %
1.5	Manejo de extintores NOM-002-STPS	Seguridad y Calidad	18/01/23	3 hrs	Brigadas	0 %
1.6	Busqueda y rescate	Seguridad y Calidad	18/01/23	3 hrs	Brigadas	0 %
1.7	Procedimiento de seguridad para trabajos de instalacion de mondem	Seguridad y Calidad	15/03/23	2hrs.	Contratistas y NXTVIEW	0 %
1.8	Procedimiento de seguridad para trabajos de libranza en MT y AT.	Seguridad y Calidad	14/06/23	2hrs.	Contratistas y NXTVIEW	0 %
1.9	Trabajos de corte y soldadura	Seguridad y Calidad	12/07/23	2hrs.	Contratistas y NXTVIEW	0 %
1.10	Instruccion tecnica punto de hidratacion	Seguridad y Calidad	08/02/23	2hrs.	Contratistas y NXTVIEW	0 %
1.11	Instrucción tecnica EPP electrico	Seguridad y Calidad	08/02/23	1hr	Contratistas	0 %
2	Calidad					0 %
2.1	Tips en instalaciones de cableado estructurado (Selección de equipos y conexiones)	Calidad	28/02/23	3hrs	Analistas y PM	0 %
2.2	Tips para supervicion de adecuaciones electricas y de nodo de red (Identificacion de materiales)	Calidad	07/02/23	3 hrs	Analistas y PM	0 %
3	Medio Ambiente					0 %

2023	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
SEMANAS	1 2 3 4	5 6 7 8	9 10 11 12 13	14 15 16 17	18 19 20 21	22 23 24 25 26	27 28 29 30	31 32 33 34 35	36 37 38 39	40 41 42 43	44 45 46 47	48 49 50 51 52

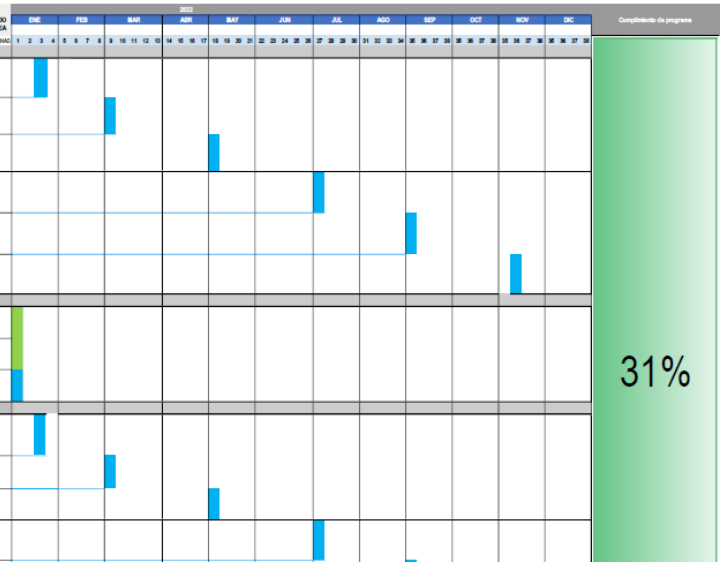
Anexo 3

Anexar matriz de cumplimiento legal en materia de Seguridad

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO 2023 FLOTILLA NXTVIEW

RESPONSABLE DEL PROYECTO: Seguridad, Calidad y Medio Ambiente — FECHA: 04/01/23

NUMERO EDT	VEHICULO	TIPO DE MANTENIMIENTO	RESPONSABLE DE LA TAREA	FECHA PROGRAMADA	FECHA DE ENTREGA	$ PRESUPUESTO	ACTIVIDAD QUE ANTECEDE	% COMPLETADO DE LA TAREA
1		Mantenimiento preventivo						0%
1.1	Kangoo 2019 K76-BAH	Servicio pre verificacion paquete basico (cambio de aceite y filtro de aceite, revision de monitores pre verificacion, revision de gases contaminantes, revision del sistema electrico, revision de frenos, revision de suspencion, revision de puntos de seguridad. (cada 6 meses o 5000 km). 1er semestre.	NXTVIEW	Enero -Febrero	19/01/23	Pendiente	Ninguna	0 %
1.2	Kangoo 2018 D64-ATN		NXTVIEW	Marzo	02/03/23	Pendiente	Ninguna	0 %
	Kangoo 2018 D10-ATN		NXTVIEW	Mayo	04/05/23	Pendiente	Ninguna	0 %
1.3	Kangoo 2019 K76-BAH	Servicio pre verificacion paquete basico (cambio de aceite y filtro de aceite, revision de monitores pre verificacion, revision de gases contaminantes, revision del sistema electrico, revision de frenos, revision de suspencion, revision de puntos de seguridad. (cada 6 meses o 5000 km). 1er semestre. (cada 6 meses o 5000 km). 2do semestre.	NXTVIEW	Julio	06/07/23	Pendiente	Ninguna	0 %
	Kangoo 2018 D64-ATN		NXTVIEW	Sep	07/09/23	Pendiente	Ninguna	0 %
1.4	Kangoo 2018 D10-ATN		NXTVIEW	Nov	09/11/23	Pendiente	Ninguna	0 %
2		Mantenimiento correctivo						67 %
2.1	Kangoo 2019 K76-BAH	Duplicado de llave	NXTVIEW	Enero	04/01/23	$ 1,800.00	Ninguna	100 %
2.2	Kangoo 2018 D64-ATN	Duplicado de llave	NXTVIEW	Enero	04/01/23	$ 1,800.00	Ninguna	100 %
2.3	Kangoo 2018 D10-ATN	Compra de bitos de seguridad	NXTVIEW	Enero		$ 4,500.00	Ninguna	0 %
3		Gastos generales						25 %
3.1	Kangoo 2019 K76-BAH	Verificacion 1er semestre	NXTVIEW		20/01/23	$ 630.00	1.1 y 3.3	0 %
	Kangoo 2018 D64-ATN		NXTVIEW		03/03/23	$ 630.00		0 %
3.2	Kangoo 2018 D10-ATN		NXTVIEW		05/05/23	$ 630.00		0 %
3.3	Kangoo 2019 K76-BAH		NXTVIEW		07/07/23	$ 630.00	1.3 y 3.1	0 %



PROGRAMA DE INSPECCION DE MAQUINARIA Y EQUIPOS 2023

FECHA: 27/03/22 — % DE CUMPLIMIENTO GENERAL: 33%

TEMA DE CURSO	FECHA PROGRIMADA	PERSONAL DIRIGIDO
Seguridad		
Inspeccion de extintores	2do lunes de cada mes	Contratistas y NXTVIEW
Inspeccion de herramientas de corte	3er lunes bimestral	Contratistas y NXTVIEW
Inspeccion de herramientas de perforacion	3er lunes bimestral	Contratistas y NXTVIEW
Inspeccion de escaleras	2do lunes de cada mes	Contratistas y NXTVIEW
Inspeccion de vehiculos	3er lunes bimestral	Contratistas y NXTVIEW
Inspeccion de botiquin	2do lunes de cada mes	Contratistas y NXTVIEW
Inspeccion de arneses	2do lunes de cada mes	Contratistas y NXTVIEW
Inspeccion de herramientas manuales	3er lunes bimestral	Contratistas y NXTVIEW

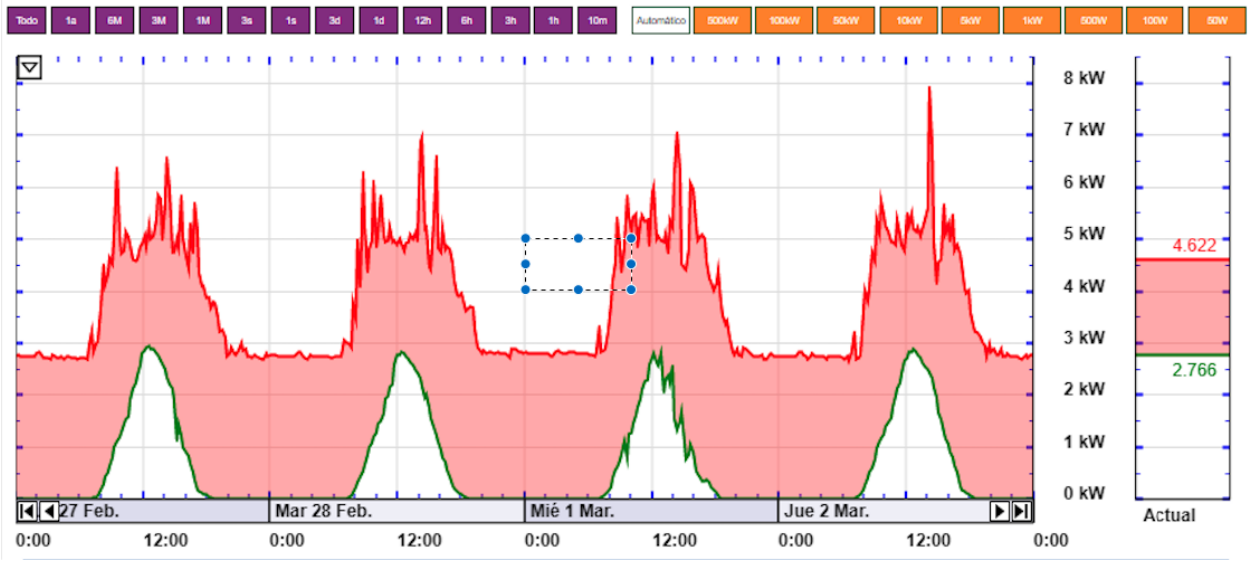
Samuel Rodriguez Patiño
Elaboro Lider de HSEQ
Nombre y firma

Anexo 5

Reporte de cumplimiento a programa medio ambiental semanal.



Reporte 9. Sistema de paneles.



Reporte 9. Gráfico de consumo y energía generada..